

MEMORIA JUSTIFICATIVA

S-07094-2021

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD:

La Corporación RTVE mantiene en la actualidad un importante parque informático que permite a sus empleados la realización de las diversas tareas que se le encomiendan con la mayor eficacia posible.

La Unidad de Servicio a Usuarios es la responsable del mantenimiento y actualización del parque microinformático de CRTVE para mantenerlo en un óptimo estado de funcionamiento, tanto a nivel hardware como software. Esta labor se lleva a cabo mediante la actualización del equipamiento existente, o la adquisición de nuevos productos, siempre que los avances tecnológicos así lo requieran.

En 2019 la Orquesta y Coro RTVE inició un proceso de digitalización que afecta a la implementación de partituras electrónicas en sustitución de las tradicionales particellas en papel.

Simultáneamente se ha creado una nube propia para la compartición de materiales entre todos los músicos, así como la digitalización, por parte del Fondo Documental de la CRTVE, de partituras depositadas en el archivo de RTVE.

La partitura digital a través de iPad, además de su lectura y de la evitación semanal de cientos de partituras escritas, permite editar, guardar y compartir estos documentos. La nube, a su vez, permite que las anotaciones de los concertinos y solistas sobre la partitura original se trasladen automáticamente a todos los terminales del coro y de la orquesta.

Para terminar de implementar el mencionado proyecto, se requiere la compra de 90 iPads Pro para que cada profesor de la Orquesta y del Coro pueda hacer la preparación individual en su domicilio y los ensayos de conjunto en el teatro con su propio terminal.

No se requeriría soporte alguno para su entrega, puesta en funcionamiento e instalación.

El software utilizado para la digitalización de las partituras está desarrollado para Ipads, y solo es compatible con estos dispositivos (se adjunta certificado emitido por el fabricante de dicho software Blackbinder), por lo que es imprescindible que las tabletas solicitadas para el Lote 1 y demás accesorios, sean marca Apple. Las tabletas que se solicitan para el Lote 2, se piden de la marca Microsoft. Estas tablets ya se ha comprobado que son compatibles con los sistemas utilizados, incluyendo RNE. Microsoft es la única que soporta el sistema operativo Windows y todas las aplicaciones ofimáticas utilizadas en la CRTVE, que para que funcionen correctamente tienen que contar con el sistema operativo windows. Inicialmente se solicitaban las tablets Surface Go 2, pero ya ha sido presentado el nuevo modelo Surface Go 3 que sustituye al anterior y del que probablemente haya problemas de suministro a lo largo de todo el periodo de ejecución del contrato.

También las áreas técnicas de la CRTVE, necesitan disponer de equipamiento informático accesorio como son las tablets. Este tipo de equipamiento es requerido por otras áreas y por las diferentes direcciones de programas producidos en la CRTVE. Se han evaluado las necesidades que pueden surgir durante el próximo año y la adquisición se ha incluido en este expediente.

INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS:

La Corporación RTVE no dispone de este equipamiento, por lo que es necesaria su adquisición

LOTES DE LA CONTRATACIÓN

El expediente se ha planteado en dos lotes:

- El lote 1: IPod para la Orquesta y Coro de CRTVE, el lote consta de 3 ítems: 1 iPad, fundas y lápices. Las fundas y los lápices son accesorios imprescindibles para el correcto uso y conservación del iPad
- El lote 2: Tablets. Se estima la adquisición de 26 tablets, que la CRTVE solicitará durante la vigencia del contrato en función de las necesidades que surjan en cada momento.

JUSTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Se propone el trámite de este expediente por un procedimiento abierto, ya que no se dan los requisitos que establece la LCSP, para tramitar esta contratación por otro procedimiento distinto a este.

Cualquier procedimiento abierto es garantía de transparencia e igualdad de trato entre los licitadores, y además garantiza mayor concurrencia.

EXISTENCIA DE PRESUPUESTO

El importe de adquisición se estima en la cantidad de ciento veintidós seiscientos euros (122.600,00€) y será imputado al plan de inversiones de RTVE.

El código de inversión al que se imputa este expediente es: I501150A1007, que corresponde al proyecto 2122 “Adquisición de tablets”, priorizado por el Comité de Inversiones de CRTVE.

En el caso del Lote 1, hasta el momento todos los iPad que se han adquirido, siempre lo han sido con sus correspondientes fundas. Es la primera vez que se solicita un modelo específico de funda, por lo que no se puede hacer una comparativa. Respecto al resto de equipamiento:

- Los iPad Pro de 12,9 pulgadas se adquirieron en el expediente S-00453-2021 en febrero de 2021. Al expediente se presentaron 8 empresas y el importe de adjudicación fue de 861€. En este expediente se aumenta el importe unitario en 130€ ya que se prevé un incremento en el precio dado el tiempo transcurrido, la escasez de algunos conectores imprescindibles en su fabricación y la dificultad en el transporte.
- Los pencil de 2ª generación se adquirieron mediante el expediente S-04490-2021 en julio de 2021 (4 unidades) y se adquirieron a un precio unitario de 111,57 €. Ahora se aumenta el valor estimado en unos pocos céntimos para dar cabida a más licitadores.

En el caso de Lote 2, el importe estimado del equipamiento se ha establecido por los precios facilitados por distribuidores de estos equipos.